



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

## COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

"2016 año de la Participación Ciudadana"

Ciudad de México, 22 de junio de 2016

ALDF/VIIL/CALYPS/131-15/16

**DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ**  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA  
PRESENTE

Por medio del presente, nos permitimos enviarle un cordial saludo; así mismo y con fundamento en los artículos 17° fracción III, 18° fracciones III y X, 61° fracción I, 62° fracciones V, XXIX y 63 párrafo segundo, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 2°, 30°, 40° y 48° del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4°, 8°, 9° fracción III, 10°, 11° fracción IV, 12°, 17°, 18°, 58°, 60° y 63° del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a las y los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones de Asuntos Laborales y Previsión Social; y de Seguridad Pública, a la Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas, la cual tendrá verificativo el próximo día 06 de julio del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Luis Donald Colosio Murrieta", del Edificio Recinto, ubicado en la calle de Donceles esquina con Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010, de esta Ciudad de México, desarrollándose el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social; y la Comisión de Seguridad Pública, respecto a la **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LA JEFATURA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES HOMOLOGUEN LOS SALARIOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA, CONOCIDOS COMO CUSTODIOS PENITENCIARIOS A LA PAR DE OTRAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, LO ANTERIOR PARTIENDO DE LA PREMISA DE QUE EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES ES DE ALTO RIESGO**; presentada por la Diputada Rebeca Peralta León, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. Asuntos generales
5. Cierre de sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestras consideraciones distinguidas.

ATENTAMENTE

  
**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

  
**DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

	DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ	
01 JUL 2016		
Hora: 15:00 hrs		
Lugar: 1 base 9-		



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

# COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

"2016 año de la Participación Ciudadana"

Ciudad de México, 22 de junio de 2016  
ALDF/VIII/CALYPS/131-14/16

DIP. NURY DELIA RUIZ OVANDO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA  
PRESENTE

Por medio del presente, nos permitimos enviarle un cordial saludo; así mismo y con fundamento en los artículos 17º fracción III, 18º fracciones III y X, 61º fracción I, 62º fracciones V, XXIX y 63 párrafo segundo, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 2º, 30º, 40º y 48º del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4º, 8º, 9º fracción III, 10º, 11º fracción IV, 12º, 17º, 18º, 58º, 60º y 63º del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a las y los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones de Asuntos Laborales y Previsión Social; y de Seguridad Pública, a la Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas, la cual tendrá verificativo el próximo día 06 de julio del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Luis Donald Colosio Murrieta", del Edificio Recinto, ubicado en la calle de Donceles esquina con Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010, de esta Ciudad de México, desarrollándose el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social; y la Comisión de Seguridad Pública, respecto a la **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LA JEFATURA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES HOMOLOGUEN LOS SALARIOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA, CONOCIDOS COMO CUSTODIOS PENITENCIARIOS A LA PAR DE OTRAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, LO ANTERIOR PARTIENDO DE LA PREMISA DE QUE EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES ES DE ALTO RIESGO** presentada por la Diputada Rebeca Peralta León, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. Asuntos generales
5. Cierre de sesión.

presentada por la Diputada  
**DIP. NURY DELIA RUIZ OVANDO**  
 Demócrata  
 VICECOORDINACIÓN  
 MOVIMIENTO CIUDADANO

2016

Recibido: *[Signature]*  
 Hora: 14:59

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestras consideraciones distinguidas.

ATENTAMENTE

DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

## COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

"2016 año de la Participación Ciudadana"

Ciudad de México, 22 de junio de 2016  
ALDF/VII/CALYPS/79-013/16

**DIP. LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO**  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA  
PRESENTE

Por medio del presente, nos permitimos enviarle un cordial saludo; así mismo y con fundamento en los artículos 17° fracción III, 18° fracciones III y X, 61° fracción I, 62° fracciones V, XXIX y 63 párrafo segundo, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 2°, 30°, 40° y 48° del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4°, 8°, 9° fracción III, 10°, 11° fracción IV, 12°, 17°, 18°, 58°, 60° y 63° del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a las y los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones de Asuntos Laborales y Previsión Social; y de Seguridad Pública, a la Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas, la cual tendrá verificativo el próximo día 06 de julio del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Luis Donald Colosio Murrieta", del Edificio Recinto, ubicado en la calle de Donceles esquina con Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010, de esta Ciudad de México, desarrollándose el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social; y la Comisión de Seguridad Pública, respecto a la **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LA JEFATURA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES HOMOLOGUEN LOS SALARIOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA, CONOCIDOS COMO CUSTODIOS PENITENCIARIOS A LA PAR DE OTRAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, LO ANTERIOR PARTIENDO DE LA PREMISA DE QUE EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES ES DE ALTO RIESGO**; presentada por la Diputada Rebeca Peralta León, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. Asuntos generales
5. Cierre de sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestras consideraciones distinguidas.

ATENTAMENTE

**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

**DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

	DIP. LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO
VII LEGISLATURA	
	01 JUL 2016
Recibió:	<i>[Signature]</i>
Hora:	15:04



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

## COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

"2016 año de la Participación Ciudadana"

Ciudad de México, 22 de junio de 2016  
ALDF/VII/CALYPS/131-12/16

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA  
PRESENTE

Por medio del presente, nos permitimos enviarle un cordial saludo; así mismo y con fundamento en los artículos 17° fracción III, 18° fracciones III y X, 61° fracción I, 62° fracciones V, XXIX y 63 párrafo segundo, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 2°, 30°, 40° y 48° del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4°, 8°, 9° fracción III, 10°, 11° fracción IV, 12°, 17°, 18°, 58°, 60° y 63° del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a las y los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones de Asuntos Laborales y Previsión Social; y de Seguridad Pública, a la Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas, la cual tendrá verificativo el próximo día 06 de julio del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Luis Donaldo Colosio Murrieta", del Edificio Recinto, ubicado en la calle de Donceles esquina con Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010, de esta Ciudad de México, desarrollándose el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social; y la Comisión de Seguridad Pública, respecto a la **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LA JEFATURA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES HOMOLOGUEN LOS SALARIOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA, CONOCIDOS COMO CUSTODIOS PENITENCIARIOS A LA PAR DE OTRAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, LO ANTERIOR PARTIENDO DE LA PREMISA DE QUE EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES ES DE ALTO RIESGO**; presentada por la Diputada Rebeca Peralta León, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. Asuntos generales
5. Cierre de sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestras consideraciones distinguidas

ATENTAMENTE

DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

	DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ	
	GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI	
VII LEGISLATURA	1 JUL 2016	
Nombre:	Peralta	
Para:	3:00	OFICINA 101



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

# COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

"2016 año de la Participación Ciudadana"

Ciudad de México, 22 de junio de 2016  
ALDF/VII/CALYPS/131-11/16

DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA  
PRESENTE

Por medio del presente, nos permitimos enviarle un cordial saludo; así mismo y con fundamento en los artículos 17° fracción III, 18° fracciones III y X, 61° fracción I, 62° fracciones V, XXIX y 63 párrafo segundo, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 2°, 30°, 40° y 48° del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4°, 8°, 9° fracción III, 10°, 11° fracción IV, 12°, 17°, 18°, 58°, 60° y 63° del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a las y los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones de Asuntos Laborales y Previsión Social; y de Seguridad Pública, a la Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas, la cual tendrá verificativo el próximo día 06 de julio del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Luis Donald Colosio Murrieta", del Edificio Recinto, ubicado en la calle de Donceles esquina con Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010, de esta Ciudad de México, desarrollándose el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social; y la Comisión de Seguridad Pública, respecto a la **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LA JEFATURA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES HOMOLOGUEN LOS SALARIOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA, CONOCIDOS COMO CUSTODIOS PENITENCIARIOS A LA PAR DE OTRAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, LO ANTERIOR PARTIENDO DE LA PREMISA DE QUE EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES ES DE ALTO RIESGO**; presentada por la Diputada Rebeca Peralta León, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. Asuntos generales
5. Cierre de sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestras consideraciones distinguidas.

ATENTAMENTE

DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENCIA
	01 JUL 2016
RECIBIO:	Lorena
HORA:	19:35hrs



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

## COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

"2016 año de la Participación Ciudadana"

Ciudad de México, 22 de junio de 2016  
ALDF/VII/CALYPS/131-10/16

**DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ**  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA  
PRESENTE

Por medio del presente, nos permitimos enviarle un cordial saludo; así mismo y con fundamento en los artículos 17º fracción III, 18º fracciones III y X, 61º fracción I, 62º fracciones V, XXIX y 63 párrafo segundo, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 2º, 30º, 40º y 48º del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4º, 8º, 9º fracción III, 10º, 11º fracción IV, 12º, 17º, 18º, 58º, 60º y 63º del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a las y los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones de Asuntos Laborales y Previsión Social; y de Seguridad Pública, a la Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas, la cual tendrá verificativo el próximo día 06 de julio del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Luis Donald Colosio Murrieta", del Edificio Recinto, ubicado en la calle de Donceles esquina con Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010, de esta Ciudad de México, desarrollándose el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social; y la Comisión de Seguridad Pública, respecto a la **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LA JEFATURA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES HOMOLOGUEN LOS SALARIOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA, CONOCIDOS COMO CUSTODIOS PENITENCIARIOS A LA PAR DE OTRAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, LO ANTERIOR PARTIENDO DE LA PREMISA DE QUE EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES ES DE ALTO RIESGO**; presentada por la Diputada Rebeca Peralta León, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. Asuntos generales
5. Cierre de sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestras consideraciones distinguidas.

ATENTAMENTE

**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

**DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

	DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ
	Coord. del Gpo. Parlamentario PES
VII LEGISLATURA	01 JUL 2016
Hora:	14:54
Rúbrica:	



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

# COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

"2016 año de la Participación Ciudadana"

Ciudad de México, 22 de junio de 2016  
ALDF/VIII/CALYPS/131-09/16

DIP. FRANCIS IRMA PIRÍN CIGARRERO  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA  
PRESENTE

Por medio del presente, nos permitimos enviarle un cordial saludo; así mismo y con fundamento en los artículos 17º fracción III, 18º fracciones III y X, 61º fracción I, 62º fracciones V, XXIX y 63 párrafo segundo, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 2º, 30º, 40º y 48º del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4º, 8º, 9º fracción III, 10º, 11º fracción IV, 12º, 17º, 18º, 58º, 60º y 63º del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a las y los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones de Asuntos Laborales y Previsión Social; y de Seguridad Pública, a la Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas, la cual tendrá verificativo el próximo día 06 de julio del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Luis Donaldo Colosio Murrieta", del Edificio Recinto, ubicado en la calle de Donceles esquina con Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010, de esta Ciudad de México, desarrollándose el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social; y la Comisión de Seguridad Pública, respecto a la **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LA JEFATURA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES HOMOLOGUEN LOS SALARIOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA, CONOCIDOS COMO CUSTODIOS PENITENCIARIOS A LA PAR DE OTRAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, LO ANTERIOR PARTIENDO DE LA PREMISA DE QUE EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES ES DE ALTO RIESGO**; presentada por la Diputada Rebeca Peralta León, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. Asuntos generales
5. Cierre de sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestras consideraciones distinguidas.

ATENTAMENTE

DIP. **JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

DIP. **JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

	DIP. FRANCIS I. PIRÍN CIGARRERO
	01 JUL 2016
Recibió:	<i>Rebeca Peralta León</i>
Hora:	15:00



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

# COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

"2016 año de la Participación Ciudadana"

Ciudad de México, 22 de junio de 2016  
ALDF/VII/CALYPS/131-08/16

DIP. GRUPO PARLAMENTARIO MORENA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA  
PRESENTE

Por medio del presente, nos permitimos enviarle un cordial saludo; así mismo y con fundamento en los artículos 17° fracción III, 18° fracciones III y X, 61° fracción I, 62° fracciones V, XXIX y 63 párrafo segundo, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 2°, 30°, 40° y 48° del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4°, 8°, 9° fracción III, 10°, 11° fracción IV, 12°, 17°, 18°, 58°, 60° y 63° del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a las y los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones de Asuntos Laborales y Previsión Social; y de Seguridad Pública, a la Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas, la cual tendrá verificativo el próximo día 06 de julio del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Luis Donaldo Colosio Murrieta", del Edificio Recinto, ubicado en la calle de Donceles esquina con Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010, de esta Ciudad de México, desarrollándose el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social; y la Comisión de Seguridad Pública, respecto a la **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LA JEFATURA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES HOMOLOGUEN LOS SALARIOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA, CONOCIDOS COMO CUSTODIOS PENITENCIARIOS A LA PAR DE OTRAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, LO ANTERIOR PARTIENDO DE LA PREMISA DE QUE EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES ES DE ALTO RIESGO**; presentada por la Diputada Rebeca Peralta León, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. Asuntos generales
5. Cierre de sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestras consideraciones distinguidas.

ATENTAMENTE

  
DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

  
DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

	DIP. CESAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO COORDINADOR GRUPO PARLAMENTARIO MORENA	
	01 JUL 2016	
Recibió:		
Hora:	15:00	



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

# COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

"2016 año de la Participación Ciudadana"

Ciudad de México, 22 de junio de 2016  
ALDF/VII/L/CALYPS/131-07/16

**DIP. GRUPO PARLAMENTARIO MORENA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA  
PRESENTE**

Por medio del presente, nos permitimos enviarle un cordial saludo; así mismo y con fundamento en los artículos 17º fracción III, 18º fracciones III y X, 61º fracción I, 62º fracciones V, XXIX y 63 párrafo segundo, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 2º, 30º, 40º y 48º del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4º, 8º, 9º fracción III, 10º, 11º fracción IV, 12º, 17º, 18º, 58º, 60º y 63º del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a las y los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones de Asuntos Laborales y Previsión Social; y de Seguridad Pública, a la Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas, la cual tendrá verificativo el próximo día 06 de julio del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Luis Donald Colosio Murrieta", del Edificio Recinto, ubicado en la calle de Donceles esquina con Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010, de esta Ciudad de México, desarrollándose el siguiente:

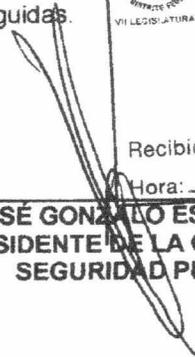
## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social; y la Comisión de Seguridad Pública, respecto a la **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LA JEFATURA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES HOMOLOGUEN LOS SALARIOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA, CONOCIDOS COMO CUSTODIOS PENITENCIARIOS A LA PAR DE OTRAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, LO ANTERIOR PARTIENDO DE LA PREMISA DE QUE EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES ES DE ALTO RIESGO**; presentada por la Diputada Rebeca Peralta León, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. Asuntos generales
5. Cierre de sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestras consideraciones distinguidas.

ATENTAMENTE

  
DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

  
DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

	DIP. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO COORDINADOR GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
	VII LEGISLATURA
01 JUL 2016	
Recibió: 	15:00
Hora:	



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

# COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

"2016 año de la Participación Ciudadana"

Ciudad de México, 22 de junio de 2016  
ALDF/VII/CALYPS/131-06/16

**DIP. GRUPO PARLAMENTARIO MORENA**  
**VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN**  
**DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**  
**PRESENTE**

Por medio del presente, nos permitimos enviarle un cordial saludo; así mismo y con fundamento en los artículos 17° fracción III, 18° fracciones III y X, 61° fracción I, 62° fracciones V, XXIX y 63 párrafo segundo, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 2°, 30°, 40° y 48° del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4°, 8°, 9° fracción III, 10°, 11° fracción IV, 12°, 17°, 18°, 58°, 60° y 63° del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a las y los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones de Asuntos Laborales y Previsión Social; y de Seguridad Pública, a la Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas, la cual tendrá verificativo el próximo día 06 de julio del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Luis Donald Colosio Murrieta", del Edificio Recinto, ubicado en la calle de Donceles esquina con Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010, de esta Ciudad de México, desarrollándose el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social; y la Comisión de Seguridad Pública, respecto a la **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LA JEFATURA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES HOMOLOGUEN LOS SALARIOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA, CONOCIDOS COMO CUSTODIOS PENITENCIARIOS A LA PAR DE OTRAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, LO ANTERIOR PARTIENDO DE LA PREMISA DE QUE EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES ES DE ALTO RIESGO;** presentada por la Diputada Rebeca Peralta León, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. Asuntos generales
5. Cierre de sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestras consideraciones distinguidas.

ATENTAMENTE

**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE**  
**ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**

**DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE**  
**SEGURIDAD PÚBLICA**





VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

# COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

"2016 año de la Participación Ciudadana"

Ciudad de México, 22 de junio de 2016  
ALDF/VIII/CALYPS/131-05/16

**DIP. GRUPO PARLAMENTARIO MORENA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL  
PRESENTE**

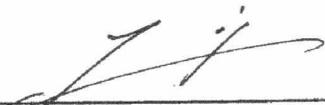
Por medio del presente, nos permitimos enviarle un cordial saludo; así mismo y con fundamento en los artículos 17° fracción III, 18° fracciones III y X, 61° fracción I, 62° fracciones V, XXIX y 63 párrafo segundo, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 2°, 30°, 40° y 48° del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4°, 8°, 9° fracción III, 10°, 11° fracción IV, 12°, 17°, 18°, 58°, 60° y 63° del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a las y los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones de Asuntos Laborales y Previsión Social; y de Seguridad Pública, a la Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas, la cual tendrá verificativo el próximo día 06 de julio del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Luis Donald Colosio Murrieta", del Edificio Recinto, ubicado en la calle de Donceles esquina con Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010, de esta Ciudad de México, desarrollándose el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social; y la Comisión de Seguridad Pública, respecto a la **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LA JEFATURA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES HOMOLOGUEN LOS SALARIOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA, CONOCIDOS COMO CUSTODIOS PENITENCIARIOS A LA PAR DE OTRAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, LO ANTERIOR PARTIENDO DE LA PREMISA DE QUE EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES ES DE ALTO RIESGO**; presentada por la Diputada Rebeca Peralta León, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. Asuntos generales
5. Cierre de sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestras consideraciones distinguidas.

ATENTAMENTE

  
**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**

  
**DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA**





VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

## COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

"2016 año de la Participación Ciudadana"

Ciudad de México, 22 de junio de 2016  
ALDF/VII/CALYPS/131-04/16

**DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES**  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL  
PRESENTE

Por medio del presente, nos permitimos enviarle un cordial saludo; así mismo y con fundamento en los artículos 17º fracción III, 18º fracciones III y X, 61º fracción I, 62º fracciones V, XXIX y 63 párrafo segundo, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 2º, 30º, 40º y 48º del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4º, 8º, 9º fracción III, 10º, 11º fracción IV, 12º, 17º, 18º, 58º, 60º y 63º del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a las y los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones de Asuntos Laborales y Previsión Social; y de Seguridad Pública, a la Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas, la cual tendrá verificativo el próximo día 06 de julio del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Luis Donald Colosio Murrieta", del Edificio Recinto, ubicado en la calle de Donceles esquina con Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010, de esta Ciudad de México, desarrollándose el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social; y la Comisión de Seguridad Pública, respecto a la **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LA JEFATURA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES HOMOLOGUEN LOS SALARIOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA, CONOCIDOS COMO CUSTODIOS PENITENCIARIOS A LA PAR DE OTRAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, LO ANTERIOR PARTIENDO DE LA PREMISA DE QUE EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES ES DE ALTO RIESGO**; presentada por la Diputada Rebeca Peralta León, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. Asuntos generales
5. Cierre de sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestras consideraciones distinguidas.

ATENTAMENTE

**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

**DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENCIA
	01 JUL 2016
RECIBIO: <i>Morena</i>	
HORA: <i>14:35hrs</i>	



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

# COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

"2016 año de la Participación Ciudadana"

Ciudad de México, 22 de junio de 2016  
ALDF/VIII/CALYPS/131-03/16

**DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA**  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL  
PRESENTE

Por medio del presente, nos permitimos enviarle un cordial saludo; así mismo y con fundamento en los artículos 17º fracción III, 18º fracciones III y X, 61º fracción I, 62º fracciones V, XXIX y 63 párrafo segundo, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 2º, 30º, 40º y 48º del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4º, 8º, 9º fracción III, 10º, 11º fracción IV, 12º, 17º, 18º, 58º, 60º y 63º del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a las y los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones de Asuntos Laborales y Previsión Social; y de Seguridad Pública, a la Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas, la cual tendrá verificativo el próximo día 06 de julio del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Luis Donald Colosio Murrieta", del Edificio Recinto, ubicado en la calle de Donceles esquina con Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010, de esta Ciudad de México, desarrollándose el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social; y la Comisión de Seguridad Pública, respecto a la **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LA JEFATURA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES HOMOLOGUEN LOS SALARIOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA, CONOCIDOS COMO CUSTODIOS PENITENCIARIOS A LA PAR DE OTRAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, LO ANTERIOR PARTIENDO DE LA PREMISA DE QUE EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES ES DE ALTO RIESGO**; presentada por la Diputada Rebeca Peralta León, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. Asuntos generales
5. Cierre de sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestras consideraciones distinguidas.

ATENTAMENTE

  
**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

  
**DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

	<b>DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA</b>
	1- JUL 2016
Recibió:	<i>Armando</i>
Para:	15:00



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

# COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

"2016 año de la Participación Ciudadana"

Ciudad de México, 22 de Junio de 2016  
ALDF/VII/CALYPS/131-02/16

**DIP. REBECA PERALTA LEÓN**  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL  
PRESENTE

Por medio del presente, nos permitimos enviarle un cordial saludo; así mismo y con fundamento en los artículos 17º fracción III, 18º fracciones III y X, 61º fracción I, 62º fracciones V, XXIX y 63 párrafo segundo, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 2º, 30º, 40º y 48º del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4º, 8º, 9º fracción III, 10º, 11º fracción IV, 12º, 17º, 18º, 58º, 60º y 63º del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a las y los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones de Asuntos Laborales y Previsión Social; y de Seguridad Pública, a la Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas, la cual tendrá verificativo el próximo día 06 de julio del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Luis Donaldo Colosio Murrieta", del Edificio Recinto, ubicado en la calle de Donceles esquina con Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010, de esta Ciudad de México, desarrollándose el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social; y la Comisión de Seguridad Pública, respecto a la **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LA JEFATURA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES HOMOLOGUEN LOS SALARIOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA, CONOCIDOS COMO CUSTODIOS PENITENCIARIOS A LA PAR DE OTRAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, LO ANTERIOR PARTIENDO DE LA PREMISA DE QUE EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES ES DE ALTO RIESGO**; presentada por la Diputada Rebeca Peralta León, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. Asuntos generales
5. Cierre de sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestras consideraciones distinguidas.

ATENTAMENTE

**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

**DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

	DIP. REBECA PERALTA LEÓN
	01 JUL 2016
Recibió:	melissa
Hora:	14:55



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

# COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

"2016 año de la Participación Ciudadana"

Ciudad de México, 22 de Junio de 2016  
ALDF/VIII/CALYPS/131-01/16

**DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA**  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN  
DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL  
PRESENTE

Por medio del presente, nos permitimos enviarle un cordial saludo; así mismo y con fundamento en los artículos 17° fracción III, 18° fracciones III y X, 61° fracción I, 62° fracciones V, XXIX y 63 párrafo segundo, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 2°, 30°, 40° y 48° del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4°, 8°, 9° fracción III, 10°, 11° fracción IV, 12°, 17°, 18°, 58°, 60° y 63° del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a las y los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones de Asuntos Laborales y Previsión Social; y de Seguridad Pública, a la Sesión de Trabajo de Comisiones Unidas, la cual tendrá verificativo el próximo día 06 de julio del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Luis Donaldo Colosio Murrieta", del Edificio Recinto, ubicado en la calle de Donceles esquina con Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010, de esta Ciudad de México, desarrollándose el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social; y la Comisión de Seguridad Pública, respecto a la **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LA JEFATURA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES HOMOLOGUEN LOS SALARIOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA, CONOCIDOS COMO CUSTODIOS PENITENCIARIOS A LA PAR DE OTRAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, LO ANTERIOR PARTIENDO DE LA PREMISA DE QUE EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES ES DE ALTO RIESGO**; presentada por la Diputada Rebeca Peralta León, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. Asuntos generales
5. Cierre de sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestras consideraciones distinguidas.

ATENTAMENTE

  
DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

  
DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

	DIP. VICTOR HUGO ROMO GUERRA
	01 JUL 2016
Recibió:	<u>ANA CASTRO</u>
Hora:	<u>8:53</u>